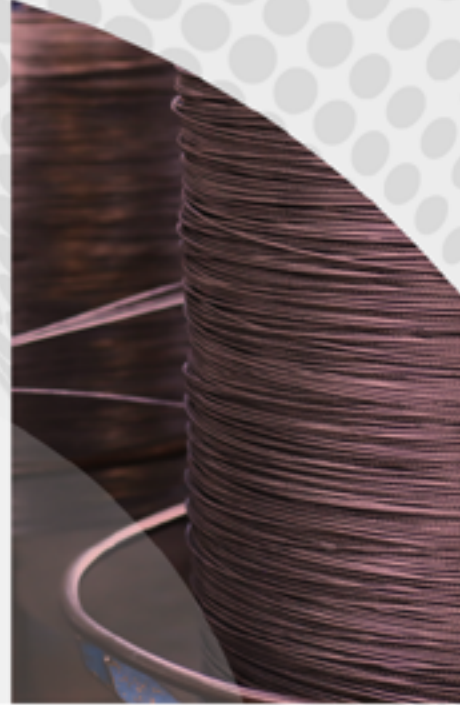




PazdelRío
ES COLOMBIA 



Informe de
**gobierno
corporativo**



PAZDEL RÍO
2025

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo | 4 |
| Capítulo 1. Estructura de la propiedad | 8 |
| Capítulo 2. Estructura de la Administración | 12 |
| Capítulo 3. Operaciones con partes relacionadas | 26 |
| Capítulo 4. Sistema de gestión de riesgos | 32 |
| Capítulo 5. Ética y transparencia | 48 |
| Capítulo 6. Asamblea General y relación con accionistas | 54 |
| Capítulo 7. Transparencia, exactitud e integridad de la información | 60 |



Trabajadores beneficio de mineral de hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

A la Junta Directiva de PazdelRío

En cumplimiento de nuestros compromisos de transparencia, presentamos el *Informe de gobierno corporativo PazdelRío 2025*, en el que consolidamos los principales mecanismos, prácticas y acciones implementados por la Compañía durante la presente vigencia, orientados a garantizar una gestión ética, sólida y de cumplimiento.

Este informe refleja el esfuerzo por mantener un entorno de control y supervisión que promueva decisiones informadas, equilibradas y alineadas con los principios del buen gobierno. De igual manera, evidencia la evolución de nuestros procesos internos para fortalecer la integridad corporativa, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, así como la información clara y accesible, a través de la adopción de buenas prácticas, elementos fundamentales para salvaguardar el patrimonio y fortalecer la confianza de los diferentes grupos de interés.

A lo largo del documento, se presenta un balance de los avances y las actividades desarrolladas en el año, incluyendo la aplicación de políticas y lineamientos corporativos, la supervisión, la verificación y la generación de acciones que contribuyen a consolidar una visión estratégica que genere valor a largo plazo.

Adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo

Durante 2025, concentramos nuestros esfuerzos en fortalecer la supervisión, el control y la verificación de las buenas prácticas implementadas, con el objetivo de reforzar la consistencia de los procesos y garantizar la trazabilidad de la gestión. En este sentido, avanzamos en hitos relevantes de transparencia, entre ellos, la presentación de la primera Comunicación de Progreso (Communication on Progress [CoP]) ante el Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando nuestro compromiso con los 10 principios y con la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual modo, culminamos de manera satisfactoria la atención del requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera) respecto al reporte de implementación del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País (vigencia 2024), respaldando la consistencia de la información divulgada.

Como soporte a la estrategia y al abordaje de los asuntos materiales, sesionamos en el Comité Interno de Sostenibilidad, estructurado para impulsar y fortalecer la estrategia ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en

inglés) a lo largo de la cadena de valor actuando de manera complementaria a los órganos de gobierno sin sustituir sus funciones. Asimismo, adelantamos el proceso de recertificación como Operador Económico Autorizado (OEA) en calidad de importador (en curso).

En un contexto especialmente retador para la industria siderúrgica, marcado por la desaceleración económica, la menor dinámica de proyectos de infraestructura y vivienda, y la presión derivada del ingreso de acero importado a precios predatorios, en junio de 2025 solicitamos de manera voluntaria el inicio de un procedimiento de recuperación empresarial (PRE) ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de reperfilar obligaciones con el sector financiero y reforzar la sostenibilidad de largo plazo. Este proceso concluyó con éxito en octubre, mediante un acuerdo alcanzado con la totalidad del sector financiero, reflejando el compromiso de la Compañía y de sus accionistas con el cumplimiento de sus obligaciones y la consolidación de condiciones más estables para avanzar en su propósito de convertirse en una Compañía centenaria al servicio del desarrollo del país y de las futuras generaciones de colombianos.



PazdelRío fue incluida en el top 10 de las empresas con mejor reputación en Colombia.

Por otra parte, la gestión corporativa se vio respaldada por reconocimientos externos: fuimos incluidos en el top 10 de las empresas con mejor reputación en Colombia, según el Panel de Reputación Brújula Minera. En la medición de 2025, avanzamos al puesto n.º 5 del *ranking* general, además de ocupar el puesto n.º 4 entre los municipios no mineros. Esto evidencia una percepción favorable entre comunidades, trabajadores, directivos y gobiernos. Asimismo, nos destacaron como la primera siderúrgica nacional y la primera empresa de Boyacá en el *ranking* de la Superintendencia de Sociedades (Supersociedades), ubicándonos en el puesto n.º 137 dentro del listado de las 1000 empresas más grandes del país. Finalmente, como parte del fortalecimiento de la protección y gestión de datos, el Comité de Habeas Data sesionó de manera trimestral, realizando seguimiento a los lineamientos internos y velando por el cumplimiento de la normatividad legal vigente. De forma complementaria, se llevó a cabo una actividad conjunta con Auditoría Interna, orientada a validar el cumplimiento de estos requisitos legales. Esta concluyó de manera satisfactoria.

A lo largo de este documento se presenta información complementaria que evidencia nuestro compromiso con una gestión ética, transparente e integral.

- *Fuimos pioneros en la adopción de los planes de recuperación empresarial.*
- *Realizamos negociación con 6 de los principales bancos del país y la DIAN.*
- *Se reestructuraron obligaciones por 345.000 millones de pesos.*
- *El procedimiento de recuperación empresarial se estableció a 9 años, con un período de gracia de 3 años.*

Nota: véase la información en los estados financieros.



Alto Horno,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Pedro Blanco Santos,
Presidente ejecutivo PazdelRío.

Hechos relevantes

Después de un análisis riguroso de diversos perfiles, la Junta Directiva de PazdelRío tomó la decisión de nombrar a **Pedro Alfonso Blanco Santos** como nuevo presidente ejecutivo de la Compañía a partir del 2 de enero de 2026. Blanco Santos llega a esta posición tras liderar durante los últimos 2 años la Vicepresidencia de Cadena de Abastecimiento, donde logró transformaciones importantes en pro de la eficiencia de la operación de la Compañía, garantizando siempre la confianza, la estabilidad y el valor agregado que aporta PazdelRío.

Asimismo, la Junta Directiva da la bienvenida a **Fabio Hernando Galán Sánchez**, quien se integra a este órgano como miembro independiente al ser elegido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PazdelRío, luego de desempeñarse durante los últimos 4 años como presidente ejecutivo de la Compañía.

Capítulo 1.

Estructura de la propiedad

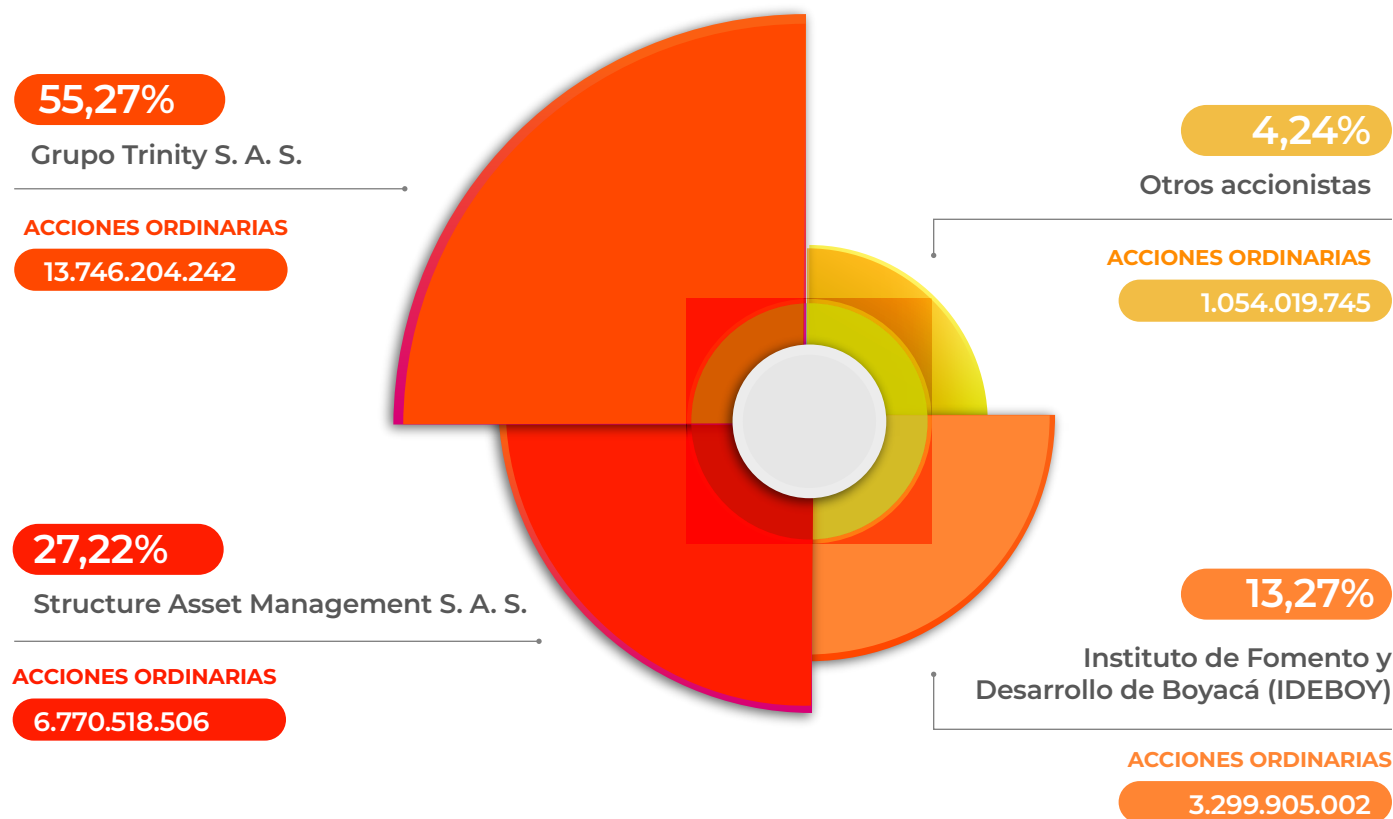


Acería,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Composición accionaria

| Composición accionaria Acerías Paz del Río S. A. | | | | | | | |
|--|-------------|-----------------------|---------------|--|---------------|-----------------------|--|
| Accionista | NIT | Acciones ordinarias | | Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto | | Total acciones | Porcentaje total de participación accionaria |
| | | Cantidad de acciones | Participación | Cantidad de acciones | Participación | | |
| Grupo Trinity S. A. S. | 900443255-7 | 13.746.204.242 | 55,27% | 16.630.007.154 | 67% | 30.376.211.396 | 61,13% |
| Structure Asset Management S. A. S. | 900114663-8 | 6.770.518.506 | 27,22% | 8.190.899.046 | 33% | 14.961.417.552 | 30,11% |
| Instituto de Fomento y Desarrollo de Boyacá (IDEBOY) | 891800462-5 | 3.299.905.002 | 13,27% | 0 | 0 | 3.299.905.002 | 6,64% |
| Otros accionistas | N/A | 1.054.019.745 | 4,24% | 0 | 0 | 1.054.019.745 | 2,12% |
| Total acciones | | 24.870.647.495 | 100% | 24.820.906.200 | 100% | 49.691.553.695 | 100% |

Acciones ordinarias



Estructura de la propiedad

A continuación, se detalla la información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) son propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva Omar González Pardo y Héctor Ulloa Jiménez continuaron teniendo la calidad de accionistas del Grupo Trinity S. A. S. y de Structure Asset Management S. A. S., respectivamente, sociedades que son accionistas mayoritarias de PazdelRío. Los demás miembros de la Alta Gerencia no poseen acciones de la Compañía.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los titulares de las participaciones significativas y la Compañía o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

En 2025, la Compañía mantuvo relaciones con Grupo Trinity S. A. S., Structure Asset Management S. A. S., Fundación Acerías PazdelRío, Multinexa S. A. S., Coquecol S. A. S., Structure Bi S. A. S., Grupo Heroica S. A. S., Trinity TCI Inc. y del giro normal del negocio. Estas se realizaron en condiciones de mercado y en cumplimiento de las leyes colombianas y políticas de la Compañía.

Los detalles de las operaciones se encuentran en las notas de los estados financieros de la Compañía, presentados bajo las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva no realizaron negociaciones sobre acciones de la Compañía.

El vicepresidente de Estrategia Corporativa e Innovación de la Compañía, Santiago González Oñate, posee titularidad de acciones del Grupo Trinity S. A. S., principal accionista de PazdelRío.

El representante legal de PazdelRío para asuntos de seguridad y gestión con entidades y autoridades del sector defensa, Carlos Alberto Betancur Paniagua, es líder de seguridad patrimonial del Grupo Trinity S. A. S.

Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Compañía

En 2025, los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores no mantuvieron titularidad de las acciones emitidas por la Compañía.

Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento

Durante 2025 no se tuvo conocimiento de acuerdos entre accionistas. Además, la Administración de la Compañía no fue informada de algún convenio suscrito entre accionistas de PazdelRío.

Acciones propias en poder de la Compañía

En el año 2025, la Compañía no realizó ninguna operación de readquisición de acciones.



Capítulo 2.

Estructura de la Administración

Producto Terminado,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de sus miembros y de los comités constituidos

La Junta Directiva de la Compañía se compone de cinco miembros principales, sin suplentes, tres miembros patrimoniales (no independientes) y dos miembros independientes.

El 22 de marzo de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PazdelRío, en la cual se realizó el nombramiento de la Junta Directiva para el período 2024-2026.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025 fue elegida como miembro independiente de la Junta Directiva de la Compañía María Fernanda Calderón Ponce de León. Además, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2025 fue elegido como miembro independiente de la Junta Directiva Fabio Hernando Galán Sánchez.

El presidente de la Junta Directiva es Omar González Pardo, miembro patrimonial de este cuerpo colegiado.

Todos los miembros de la Junta Directiva poseen los requisitos exigidos en cuanto a formación académica, experiencia profesional y competencia, lo cual permite que este órgano de administración contribuya al cumplimiento del plan estratégico de la Compañía. A continuación, se presenta una breve descripción de sus perfiles profesionales.



Producto Terminado,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Perfiles profesionales de la Junta Directiva



Omar González Pardo
Presidente de la Junta Directiva
Miembro patrimonial / Nombramiento:
1.º de marzo de 2022

Comités a los que pertenece

- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (presidente).
- Nombramiento y Remuneraciones (presidente).

Experiencia

- Presidente del Grupo Trinity S. A. S.
- Amplia trayectoria en los sectores empresarial, financiero y académico.

Formación

- Profesional en Derecho Internacional y Diplomacia de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Posgrado en Finanzas de la Universidad del Rosario.
- Master of Science in International Logistics del Georgia Institute of Technology.
- PADE en INALDE.
- CIDENAL 2007, Escuela Superior de Guerra.

Participación en otras juntas directivas

- CI Carbones y Coques de Colombia (Coquecol).
- Grupo Heroica.
- Miembro del Consejo Directivo del CEAPI (Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica).
- ProBoyacá.
- Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.



Héctor Ulloa Jiménez
Miembro patrimonial / Nombramiento:
1.º de marzo de 2022

Comité al que pertenece

- Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Experiencia

- Actualmente, se desempeña como presidente de Structure Asset Management S. A. S.
- Amplia experiencia en estructuración y financiación de proyectos, y en el sector académico.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con posgrado en Finanzas de la misma institución.
- Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes.
- Estudios en Valoración y Negociación de Productos Financieros Derivados de la Universidad de Harvard.

Participación en otras juntas directivas

- SMN Termocartagena.
- Sociedad Portuaria Central Cartagena.



Iván Trujillo Pantoja
Miembro patrimonial / Nombramiento:
22 de marzo de 2024

Comité al que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos.

Experiencia

- CEO Grupo Trinity S. A. S.
- Durante más de 12 años, se desempeñó dentro del equipo directivo de Grupo Argos.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Especialista en Gestión Pública de la Universidad de los Andes, con maestrías en Estrategia y Comunicación, y en Derecho Ambiental y Energético de las universidades de Georgetown (Washington, USA) y Lovaina (Bélgica).

Participación en otras juntas directivas

- Coquecol.
- Clarel.
- Fundación Acerías PazdelRío.
- Fundación Coquecol.



María Fernanda Calderón Ponce de León
Miembro independiente / Nombramiento:
28 de marzo de 2025

Comités a los que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos.
- Nombramiento y Remuneraciones.

Experiencia

- Cuenta con más de 20 años de experiencia en mercados financieros, incluyendo tesorería, banca de inversión y gestión de activos.
- Se incorporó a la Plataforma Natixis Américas desde Compass Group Asset Manager, donde fue gerente de País, responsable de la estrategia y el desarrollo de negocio en Colombia.
- Anteriormente, trabajó en HSBC, donde fue directora de Tesorería.
- En ABN Amro Bank, desarrolló las relaciones con instituciones financieras y el sector público.
- En Bancolombia, trabajó en la Mesa de Renta Fija, liderando la negociación de bonos públicos y corporativos.
- En Citibank, trabajó en la negociación de valores.

Formación

- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Cuenta con varias especializaciones en Mercados Globales.
- Actualmente, es responsable de la oficina de Natixis Brasil, miembro del directorio de BPCE Equipment Solution, una empresa de *leasing* que pertenece al Grupo BPCE (propietario de Natixis).



Fabio Hernando Galán Sánchez
Miembro independiente / Nombramiento:
15 de diciembre de 2025

Comité al que pertenece

- Auditoría, Finanzas y Riesgos (presidente).

Experiencia

- Con una trayectoria de más de 20 años en el sector empresarial siderúrgico, es el primer funcionario de carrera en llegar a la Presidencia de PazdelRío, donde se desempeñó como presidente ejecutivo por un período de 4 años. Desde esta posición, lideró un proceso de transformación orientado a la eficiencia, la sostenibilidad y el fortalecimiento industrial de la Compañía, reafirmando su compromiso con el desarrollo regional.

Formación

- Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho Constitucional de la misma institución y en Derecho Privado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Cuenta con estudios en Integración Económica en las Universidades Carlos III y Complutense de Madrid (España).
- Cursó el programa Desarrollo Directivo del INALDE en 2022.

Participación en otras juntas directivas

- ProBoyacá.

Datos de asistencia de la Junta Directiva y de los comités

100 % de participación de los miembros de la Junta Directiva de Acerías Paz del Río S. A.

9 sesiones



Junta Directiva

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

14 de mayo

25 de junio

12 de agosto

14 de agosto

16 de octubre

13 de noviembre

5 de diciembre

15 de diciembre

Comités de apoyo a la Junta Directiva



Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

14 de mayo

11 de agosto

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Fechas de las reuniones en 2025:

3 de marzo

12 de mayo

25 de junio

11 de agosto

12 de noviembre

Comités de apoyo a la Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con tres comités de apoyo establecidos en el Código de Buen Gobierno (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos; Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad; y Comité de Nombramiento y Remuneraciones), en los cuales ha delegado algunas responsabilidades.

Estos comités están conformados por miembros de la Junta Directiva, que reciben

el apoyo de miembros de la Alta Gerencia de la Compañía. Por otra parte, el presidente de PazdelRío y los vicepresidentes integran el Comité Ejecutivo (COMEX).

Este comité, dirigido por el presidente de la Compañía, tiene los objetivos de tomar decisiones estratégicas para la administración del negocio, evaluar el nivel de riesgo en las actividades y hacer seguimiento de los indicadores de gestión. Está conformado por el presidente de la Compañía y las seis vicepresidencias: VP Administrativa, Financiera y de Relaciones con Inversionistas, VP Industrial, VP Jurídica, VP de Estrategia Corporativa e Innovación, VP Comercial y VP de Cadena de Abastecimiento.



Trabajador colada continua, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Comité de Nombramiento y Remuneraciones

Se encarga de establecer, monitorear y aprobar las políticas de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva, así como de vigilar la observancia de las reglas de gobierno corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento en PazdelRío.



Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Se encarga de la implementación, la verificación y el ajuste de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno, los Estatutos de la Compañía, los códigos de ética PazdelRío, las políticas antifraude, anticorrupción y de libre competencia, y el programa de Compliance. Además, verifica y hace seguimiento a la implementación, el cumplimiento y la gestión de proyectos y metas ESG, y las políticas ambientales y de sostenibilidad.



Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Ordena y vigila que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, los objetivos, las metas y las estrategias determinados por la Compañía, y que dichos procedimientos se enmarquen en la arquitectura de control interno, como eficiencia y efectividad en las operaciones, y suficiencia y confiabilidad en la información financiera.

Asimismo, supervisa el cumplimiento del Programa de Auditoría, el cual se elabora teniendo en cuenta los riesgos del negocio, evalúa todas las áreas de la Compañía y se asegura de la correcta preparación, presentación y revelación de la información financiera.

Además, efectúa recomendaciones en relación con el continuo mejoramiento del ambiente de control y el monitoreo de los riesgos estratégicos de la Compañía.

Actividades de los comités

Entre las principales actividades realizadas en 2025 en los comités de apoyo a la Junta Directiva se destacan las que se exponen a continuación

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Lo integran tres miembros de la Junta Directiva, incluidos todos los miembros independientes. Sus principales actividades fueron:

- Aprobar el plan anual de trabajo de la Coordinación de Gobierno, Riesgo y Compliance (GRC) y revisar los resultados.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las revisiones de ambiente de control y los hallazgos identificados por la Coordinación de GRC.
- Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del revisor fiscal.
- Verificar el cumplimiento del plan anual de tomas físicas de inventarios.
- Verificar y evaluar el cumplimiento de los controles financieros, de tecnología, operativos y OEA.
- Aprobar los estados financieros de períodos intermedios y del cierre del ejercicio, y la posterior presentación a la Junta Directiva.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría externa, sus resultados y su desempeño anual, siendo un facilitador para el desarrollo de sus funciones.
- Desarrollar y verificar la implementación de las actividades programadas de Compliance.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Lo integran dos miembros de la Junta Directiva. Sus principales actividades fueron:

- Aprobar el plan de trabajo de gobierno corporativo y sostenibilidad.
- Aprobar el informe presentado por el oficial de Cumplimiento sobre las actividades llevadas a cabo para la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los códigos de ética PazdelRío y del sistema de denuncias de la Línea Ética.
- Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos Sociales y al Código de Buen Gobierno.
- Propender a que los accionistas y el mercado en general tengan acceso completo, veraz y oportuno a la información de la Compañía que deba revelarse.
- Revisar que las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía, la conducta y el comportamiento empresarial y administrativo se ajusten a lo previsto en el Código de Buen Gobierno y las demás normativas regulatorias e internas.
- Revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período.
- Asegurarse del cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y el Código de Buen Gobierno.
- Aprobar las políticas para avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País.

- Aprobar la actualización del análisis de materialidad con enfoque en temas de sostenibilidad.
- Aprobar el informe anual de sostenibilidad y gobierno corporativo.
- Realizar procesos de verificación en la cadena de valor sobre situaciones que requieran atención inmediata.



Trabajador de Acería,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Trabajadores de Planta de Beneficio Santa Teresa,
(Paz de Río, Boyacá).

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

Los Estatutos de la Compañía indican que la Junta Directiva elegirá entre sus miembros principales a un presidente. Le corresponde al presidente dirigir las sesiones de la Junta, convocarlas y autorizar con su firma las actas y los demás documentos que de ellas se emitan.

Durante 2025, el presidente de la Junta Directiva fue Omar González Pardo, quien principalmente llevó a cabo las siguientes funciones:

- Colaborar con la implementación eficiente de la dirección estratégica de la Compañía.
- Planificar y coordinar el plan de trabajo anual de la Junta Directiva.
- Realizar convocatorias de reuniones de manera directa y virtual o por medio del secretario general.
- Preparar el orden del día junto con el presidente de la Compañía y el secretario de la Junta Directiva.
- Asesorar al presidente de la Compañía cuando él lo solicitó.
- Presidir las reuniones y los debates.
- Asegurarse de que se ejecutaran los acuerdos, decisiones y encargos a los que llegó la Junta Directiva.
- Monitorear la participación de los miembros de la Junta Directiva y de sus comités de apoyo.

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

Además de lo establecido en los Estatutos, llevó a cabo las siguientes funciones, señaladas en el Código de Buen Gobierno:

- Realizar la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el plan anual aprobado por la Junta Directiva. Para cada punto del orden del día se adjuntaron documentos e información de soporte para que los miembros pudieran participar activamente y tomaran las decisiones de forma razonable.
- Realizar la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva.
- Conservar la documentación social, reflejada debidamente en los libros de actas del desarrollo de las sesiones, dando fe de los acuerdos de los órganos sociales.
- Velar por que las actuaciones de la Junta Directiva se ajustaran a las normas aplicables y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno se respetaran y revisaran con regularidad.
- Guardar el archivo de las reformas efectuadas por la Asamblea de Accionistas.
- Comunicar el Estatuto Social vigente e informar a las autoridades pertinentes sobre los cambios y modificaciones, conforme a las aprobaciones de la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, corresponde al secretario general expedir las certificaciones de vigencia y otras a lugar sobre los Estatutos Sociales y actos de la Compañía e informar a la Junta Directiva sobre el sistema de registro de acciones y las situaciones de control en la entidad.

De acuerdo con el artículo 70 de los Estatutos Sociales, el vicepresidente jurídico y secretario general de Acerías Paz del Río S. A. será el secretario de la Junta Directiva.

El secretario de la Junta Directiva asistirá a las reuniones con voz y sin voto en sus deliberaciones, y mediante la elaboración de las actas, suscritas por el presidente de la Junta y por él, dará fe de lo sucedido y tratado durante las sesiones.

Se debe garantizar la independencia del secretario de la Junta Directiva frente al presidente de la sociedad respecto de esta actividad.

Durante 2025, el secretario general fue César Augusto Doncel Ballén, vicepresidente jurídico de PazdelRío.

Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el revisor fiscal, los analistas financieros, las bancas de inversión y las agencias de calificación

El relacionamiento entre el revisor fiscal y la Junta Directiva durante 2025 se caracterizó por la participación en las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, donde de manera principal el revisor fiscal presentó los temas relevantes de la auditoría y las opiniones resultantes de las revisiones trimestrales y anuales realizadas sobre los estados financieros de la Compañía, las cuales no incluyeron ningún tipo de salvedad.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y el Código de Buen Gobierno, el revisor fiscal asistió a todas las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

En adición a la prohibición vigente de no contratar con el revisor fiscal servicios profesionales distintos a los de la propia auditoría financiera y demás funciones reconocidas en la

normativa vigente, la sociedad extiende esta limitación a las personas o entidades vinculadas con la firma de revisoría fiscal, entre las que se incluyen las empresas de su grupo, así como las empresas en las que haya una amplia coincidencia de sus socios y/o administradores con los de la firma de revisoría fiscal.

Manejo de la información de la Junta Directiva y las actividades de sus comités de apoyo

Dando cumplimiento a las buenas prácticas de gobierno corporativo, los miembros de la Junta Directiva recibieron con antelación la información relacionada con los temas que se tratarían en las reuniones de la Junta.

Esta información la preparó la Alta Gerencia mediante presentaciones, resúmenes de resultados y material de soporte de acuerdo con el orden del día.

Al finalizar la reunión de la Junta Directiva y de sus comités de apoyo, los secretarios de cada uno de estos se encargaron de realizar las actas de las reuniones y de custodiar la información, asegurándose de incluir todas las decisiones importantes y los acuerdos a los que se llegaron.



Trabajadores de Beneficio Mineral - Secado, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Remuneración de la Junta Directiva y de los miembros de la Alta Gerencia

A la Junta Directiva no se le han asignado remuneraciones variables. Un componente de la compensación de la Alta Gerencia corresponde a una bonificación de participación de resultados, beneficio que se extiende a otros niveles de la organización con una asignación de número de salarios por grupo salarial.

Política de remuneración de la Junta Directiva

Durante 2025, los miembros de la Junta Directiva recibieron una compensación anual equivalente a 711.548 millones de pesos, honorarios que fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

El valor de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva se revela en las notas de los estados financieros de la Compañía. Estos se pueden consultar en la página web corporativa:



Para más información, visite **Información financiera** en nuestra página web.

Quorum de la Junta Directiva

Los Estatutos Sociales de la Compañía establecen que la Junta Directiva sesionará y deliberará válidamente con la concurrencia de tres de sus miembros. Sus decisiones se adoptarán por lo menos con el voto favorable de la mitad más uno de sus asistentes. Todas las reuniones de la Junta Directiva efectuadas durante 2025 contaron con el *quorum* necesario para llevarlas a cabo, deliberar y tomar decisiones.

Desempeño y resultados de la Alta Gerencia

El mercado colombiano ha experimentado una variación significativa como resultado de una combinación de factores externos, entre los que se incluyen políticas gubernamentales, la pausa en proyectos previstos para ejecución y la variación en los precios de materiales provenientes de China y Rusia. A ello se suma la caída sostenida del precio del acero durante más de 30 meses, lo cual ha generado una presión relevante sobre la rentabilidad del sector y ha evidenciado la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan la sostenibilidad a largo plazo, frente a un entorno altamente desafiante que impacta de manera integral al sector siderúrgico.

Pese a estas variables, nuestro desempeño y el trabajo realizado en estabilidad operacional, el abastecimiento y la salud financiera permitieron generar un EBITDA positivo 123.597 millones de pesos.

Este objetivo se logró gracias a la confianza depositada por nuestros clientes, quienes nos mantienen en el 26 % de participación en el mercado del acero colombiano.

Asimismo, se realizaron inversiones en CAPEX y mantenimiento necesario para garantizar la eficiencia operacional. Guiados por el propósito superior de hacer de PazdelRío una Compañía centenaria, en 2025 dimos pasos estratégicos para garantizar la sostenibilidad y la capacidad productiva de nuestra operación, apuntando a tres frentes: continuidad de negocio, equilibrio financiero y, eficiencia energética y medio ambiente. Para ello, realizamos una inversión en CAPEX de 63.408 millones de pesos. Estos rubros se dirigieron principalmente a la optimización de los procesos operativos del Alto Horno “Elena”, el fortalecimiento del suministro propio de oxígeno, proyectos de eficiencia energética para contrarrestar el incremento del precio del gas natural y la mejora de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Otro pilar fundamental radicó en alcanzar el flujo de caja operacional positivo. En 2025, la Compañía generó un flujo de caja operacional positivo de 99.542 millones de pesos. Esto se logró por la correcta administración del capital de trabajo. Asimismo, la comercialización asociada a la producción del acero generó flujos de caja adicionales que permitieron fortalecer el músculo financiero. De acuerdo con las inversiones CAPEX realizadas en planta en pro de alcanzar la estabilidad operacional, se presentó una reducción del flujo de efectivo neto en 526 millones de pesos.



Malla electrosoldada PazdelRío.



Trabajador de Trituradora de Mineral,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 3.

Operaciones con partes relacionadas

Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Política de Operaciones con Partes Relacionadas, todas las operaciones que celebre la Compañía con sus entidades vinculadas, accionistas, directivos y trabajadores o con familiares de estos se deberán realizar en condiciones normales de mercado, entendiéndose por tales las condiciones de precio, forma de pago y garantías, entre otras, que la Compañía normalmente utiliza para la celebración de operaciones similares con terceros, respetando los principios de transparencia, equidad e igualdad.

Se considera que son vinculadas las personas o entidades que tengan la calidad de matrices o controlantes de estas, así como las subordinadas (filiales o subsidiarias) de la Compañía o de su matriz, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995.

De acuerdo con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas, a continuación, se detallan directrices para regular las diferentes operaciones realizadas:

- No deben existir conflictos de interés entre las sociedades que conforman el grupo de compañías relacionadas con PazdelRío. En el evento en que se presenten, las personas involucradas tendrán que cumplir con el procedimiento establecido en el Código de Buen Gobierno y en la Política de Conflictos de Interés. La máxima instancia para conocer e informar a la Junta Directiva es el Comité de Ética.

- Para la aprobación de las operaciones relevantes se requerirá, además del informe del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, una mayoría calificada en la Junta Directiva, integrada por el voto favorable de las tres cuartas partes de esta y el voto afirmativo de los miembros independientes.
- En ningún caso requerirán de autorización de la Junta Directiva las operaciones entre partes vinculadas recurrentes propias de su giro ordinario, realizadas en virtud de contratos marco generales, cuyas condiciones estén estandarizadas, se apliquen de forma masiva y se realicen a precios de mercado, fijados con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y cuya cuantía individual no sea material.
- El conocimiento y valoración de las operaciones entre partes vinculadas corresponderán al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos. Las conclusiones de la valoración se consignarán en un informe de dicho comité, dirigido a la Junta Directiva.
- Todas las operaciones entre partes vinculadas deberán hacerse en condiciones de mercado y deberán ser aprobadas por la Junta Directiva, con la exclusión de la parte interesada, si fuera el caso. Cuando haya alguna operación relevante que no se realice en condiciones de mercado y que eventualmente pueda llegar a alterar la igualdad de trato entre los accionistas, y si el volumen o complejidad lo amerita, esta deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.



Trabajador Tren Morgan,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

- Si PazdelRío ha tenido transacciones con partes vinculadas durante los períodos cubiertos por los estados financieros, se revelará la naturaleza de la relación con las partes, así como la información sobre las transacciones y los saldos pendientes (incluyendo los compromisos) que sea necesaria para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros.
- Para la revelación posterior de las operaciones con partes vinculadas propias del giro ordinario que sean recurrentes a precios del mercado, se suministrará información adicional al esquema planteado por las NIIF y se hará, como mínimo, una vez al año.

Detalles de las operaciones con partes relacionadas más relevantes a juicio de la Compañía

Las transacciones y los saldos de cuentas realizados con compañías relacionadas se detallan a continuación:

| | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 (1) | Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas al 31 de diciembre de 2025 | Deudas con socios al 31 de diciembre de 2025 (2) | Intereses al 31 de diciembre de 2025 (3) | Compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2025 | Donaciones al 31 de diciembre de 2025 | Ingreso por ventas al 31 de diciembre de 2025 |
|--|--|---|--|--|---|---------------------------------------|---|
| Entidad controlante | | | | | | | |
| Grupo Trinity S. A. S. | 1,724,481 | – | 32,875,077 | 3,743,419 | 3,762,717 | – | – |
| Entidad con influencia significativa | | | | | | | |
| Structure Asset Management S. A. S. | 510,678 | – | 9,792,202 | 1,115,019 | – | – | – |
| Otras entidades relacionadas | | | | | | | |
| Multinexa S. A. S. (4) | 1,191,320 | – | – | – | 43,693,171 | – | 84,303 |
| Coquecol S. A. S. | 2,642 | – | – | – | 126,948 | – | 439,390 |
| Trinity TCI Inc. | – | – | – | – | 377,010 | – | – |
| Grupo Heroica S. A. S. | – | – | – | – | 97,857 | – | – |
| Structure Bi S. A. S. | – | – | – | – | 2,025,218 | – | – |
| Fundación Acerías PazdelRío | 89,806 | 2,742 | – | – | – | 1,312,320 | 35,283 |
| Total operaciones con partes relacionadas | 3,518,927 | 2,742 | 42,667,279 | 4,858,438 | 50,082,921 | 1,312,320 | 558,976 |

*Información en miles de pesos.

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran reveladas en las notas de los estados financieros.

Política de Conflictos de Interés, mecanismos para resolver conflictos de interés y su aplicación durante el ejercicio

Los conflictos de interés son tratados por el Comité de Ética, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética PazdelRío. La relación

existente entre las partes y sus grupos de interés es una característica común en un grupo de empresas; sin embargo, se deben observar los límites de actuación de modo que no existan conflictos de interés, sometiendo el caso a la Junta Directiva.

PazdelRío cuenta con una Política de Conflictos de interés acorde con la normatividad legal y corporativa, y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En el año de reporte, la Compañía dio cabal cumplimiento a los lineamientos consagrados en esta política, la cual establece en términos generales las siguientes directrices para atender cualquier situación que se pueda presentar entre las empresas:

- Los conflictos de interés de los trabajadores podrán ser dirimidos por el Comité de Ética y se informará a la Junta Directiva el resultado de estos.
- Los conflictos de los administradores deberán ser dirimidos por la Junta Directiva.
- Los conflictos de los accionistas deberán ser dirimidos por la Asamblea General de Accionistas.

Causales generadoras de conflictos

- Parentesco de administradores o trabajadores con contrapartes.
- Celebración de negocios con vinculados fuera de las condiciones de mercado.
- Intereses personales.
- Dualidad del contratante.
- Relación con funcionarios públicos.
- Ejercicio anterior en entidades públicas.

Canales para dirimir los conflictos de interés

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Comité de Ética.
- Secretario general.
- Director de Contraloría.



En el ejercicio de buenas prácticas, se realizó una encuesta de conflicto de interés a nuestros trabajadores, con el objetivo de identificar y evaluar posibles conflictos en el ejercicio de relaciones laborales, permitiendo la adopción de las acciones preventivas y de mitigación correspondientes.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

El 15 de diciembre de 2025 en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se realizó el levantamiento de los potenciales conflictos de interés en referencia al proceso de capitalización de acreencias de la Compañía con las sociedades accionistas Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., y en referencia a la celebración de ciertos negocios jurídicos con nuevas sociedades controladas por los accionistas de PazdelRío - Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., sus subordinadas, filiales y/o subsidiarias, presentes o futuras.



Capítulo 4.

Sistema de gestión de riesgos

En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación en línea con la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Arquitectura de control interno



En el marco del gobierno corporativo, hemos adoptado las mejores prácticas para el diseño, implementación y monitoreo del Sistema de Control Interno (SCI), cuyos objetivos son obtener información financiera correcta, salvaguardar los activos y la eficiencia en las operaciones, mediante el diseño de un plan de actividades destinadas a prevenir y detectar riesgos, así como monitorear los planes de acción para la mejora continua del ambiente de control de la Compañía.

El enfoque implementado integra el desarrollo del plan de trabajo basado en su arquitectura, por medio del establecimiento de actividades y la definición de responsabilidades que garantizan el cubrimiento, el aseguramiento y la revisión de las operaciones críticas de la Compañía. Esto con el objetivo de fortalecer los controles en los procesos productivos, administrativos y contractuales.

Con el propósito de reforzar los procesos de gestión integral de riesgos, durante 2025 se llevaron a cabo formaciones en Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) y en gestión del riesgo basada en la norma ISO 31000, orientadas a la identificación, el análisis, la evaluación, la prevención y la mitigación de riesgos, promoviendo el fortalecimiento de capacidades y la adopción de mejores prácticas en el control interno.

Gestión de riesgos empresariales

En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación orientándolos a la anticipación, el control y la mitigación, con el objetivo de evitar la materialización de los riesgos críticos de la Compañía. Además, identificamos factores asociados a las condiciones de mercado y al abastecimiento de *commodities*, los cuales han presentado variaciones significativas al responder a dinámicas externas.

Divulgación trimestral de la gestión de riesgos vinculando cambios y temas materiales asociados

Cada trimestre, atendemos lo requerido en la Circular 012 de la Superfinanciera. En cumplimiento de esta normativa, detallamos la estructura y clasificación de los riesgos de PazdelRío, los cuales se segmentan en: estratégicos, externos y de negocio, de gobernanza, financieros y operativos, así como nuestra metodología de implementación, conforme la Norma ISO 31000:2018, la cual establece:

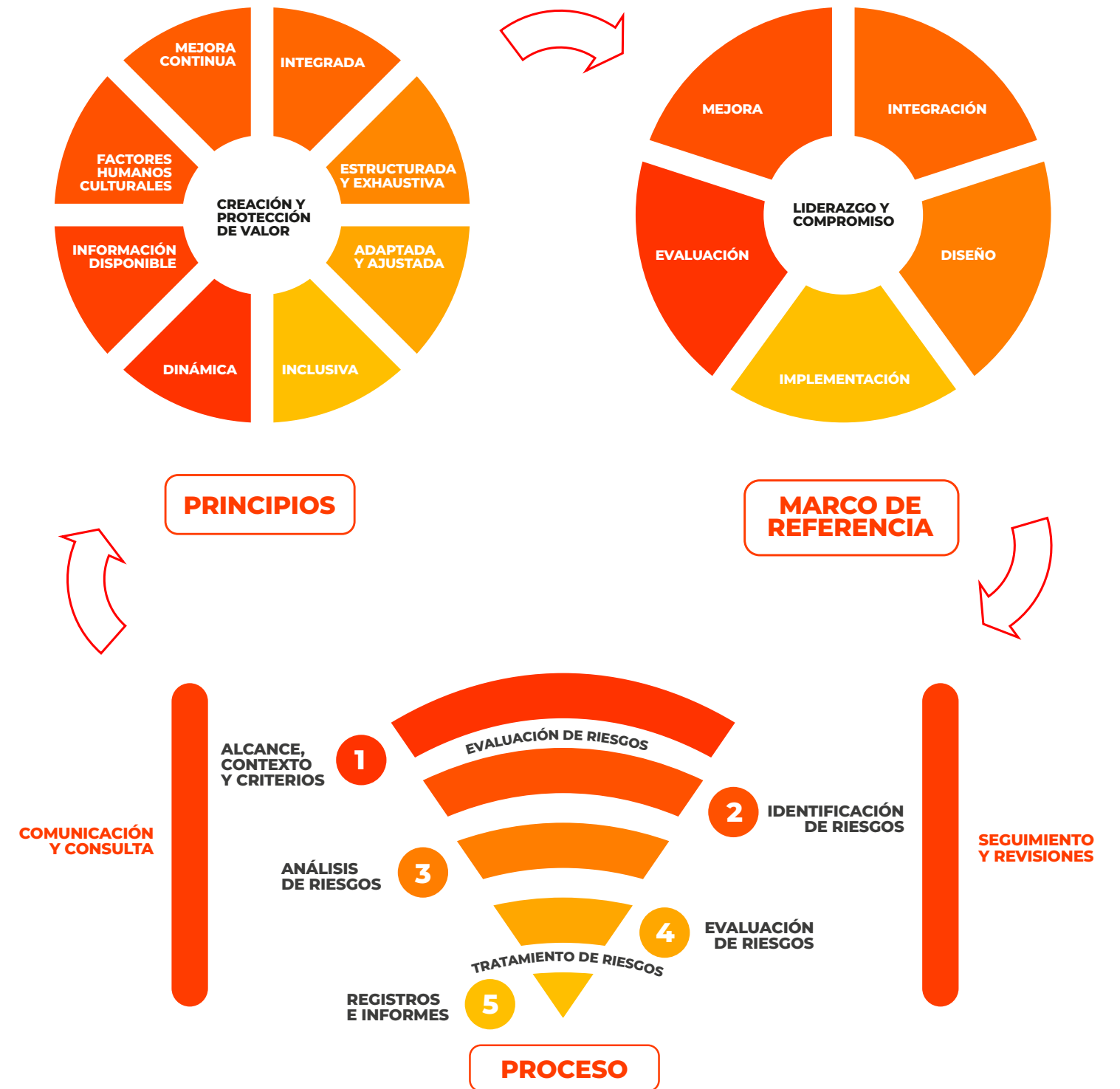
- Los objetivos estratégicos y la identificación de los riesgos.
- La asignación de responsables, la estructura de la evaluación y la definición del contexto (interno y externo).
- La evaluación del impacto con base en el apetito del riesgo financiero, de medio ambiente, de negocio, operacional, reputacional y social (clasificando el impacto en catastrófico, alto, moderado y bajo, y la probabilidad en muy probable, probable, posible y remota), y en la definición del tratamiento. Esto con el fin de identificar los riesgos de mayor impacto y probabilidad, que se clasificarán como críticos e importantes, definiendo acciones de mitigación. Todo esto con base en las mejores prácticas definidas en la ISO 31000 Administración-Gestión de Riesgos.

Asimismo, para los riesgos clasificados como críticos presentamos un análisis de las variaciones materiales, cambios relevantes en su naturaleza, probabilidad o impacto, y en consecuencia en el nivel de exposición frente a períodos comparados. Este análisis se acompaña del contexto que explica dichas variaciones, así como de los mecanismos implementados para su gestión y/o mitigación, entre ellos, controles, planes de acción y actividades de seguimiento. Adicionalmente, se reporta la identificación de nuevos riesgos que puedan incidir en la continuidad del negocio y en la sostenibilidad de la Compañía.

1. Estructura de clasificación de riesgos



2. Principios, marco de referencia y proceso



3. Metodología de gestión de riesgos



Seguimiento y monitoreo

La Dirección de Contraloría lidera el seguimiento periódico de los riesgos, junto con los responsables, validando el cumplimiento de los planes de acción, así como de los indicadores claves. El resultado se presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y a la Junta Directiva. Con base en los análisis mencionados, los riesgos se ubican en el mapa de calor, priorizando acciones de control, gestión y mitigación.

En 2025, la Alta Dirección participó de manera activa en las reuniones de actualización y valoración de los riesgos, lo que permitió tener una visión integral y conseguir la apropiación de estos dentro de la cultura organizacional, generando así un compromiso directo con el tratamiento y gestión.

A continuación, se presentan los principales riesgos identificados. Para ellos se definieron planes de acción e indicadores de monitoreo que permiten analizar de forma periódica su materialización y sus posibles impactos.

Materialización de los riesgos durante el ejercicio

Dentro de la gestión de riesgos, en PazdelRío contamos con tres líneas de defensa, cuyo fin es estructurar y fortalecer nuestra capacidad para gestionar de forma integral y en todos los niveles los riesgos de manera efectiva, evitando impactos negativos y disminuyendo su probabilidad de ocurrencia.

Resumen mapa de calor

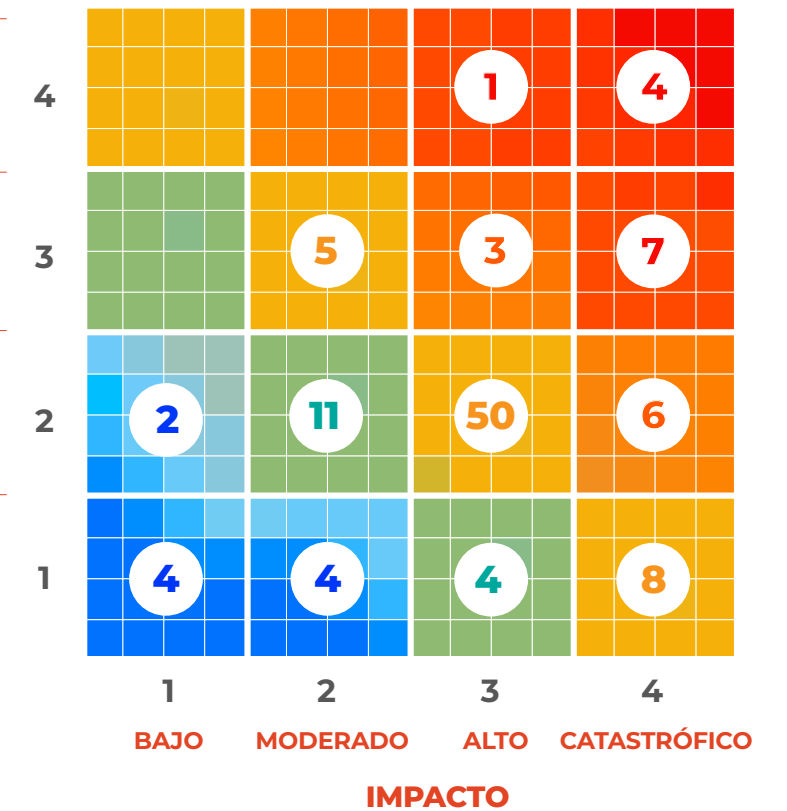
PROBABILIDAD

MUY PROBABLE

PROBABLE

POSIBLE

REMOTO



RIESGOS ESTRATÉGICOS

109 TOTAL RIESGOS ANALIZADOS

12 RIESGOS CRÍTICOS

9 RIESGOS IMPORTANTES

63 RIESGOS MODERADOS

15 RIESGOS TOLERABLES

10 RIESGOS ACEPTABLES

Dentro de los riesgos críticos incluimos riesgos de flujo de caja, de mercado, cambiarios, políticas gubernamentales, operativos, y de sostenibilidad asociados a la industria siderúrgica minera.

Trabajador Minas,
Planta de Beneficio Santa Teresa (Paz de Río, Boyacá).



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

PazdelRío, dentro del *Manual SARLAFT*, establece las directrices, los procedimientos y las responsabilidades como Compañía para mitigar los riesgos asociados a esta normatividad. Además, se basa en el marco normativo emitido por la Superfinanciera, con el objetivo de establecer un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) más robusto. Así, a través de procesos de aplicación de debida diligencia, se busca dar cumplimiento a las leyes y regulaciones en la prevención de operaciones con los aliados de negocios (clientes, proveedores, accionistas, trabajadores y personas públicamente expuestas).

La gestión del riesgo en LA/FT está a cargo del oficial de Cumplimiento, con el apoyo de la Dirección de Contraloría y la Coordinación de GRC, los responsables internos con funciones SARLAFT y trabajadores. La aprobación de las políticas y los recursos asociados al LA/FT está a cargo de la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos), el presidente de la Compañía y los representantes legales. La evaluación del sistema es responsabilidad de la auditoría externa y la auditoría interna.

En 2025, el oficial de Cumplimiento principal fue César Augusto Doncel Ballén, quien cumplió, entre otras, con las siguientes responsabilidades:

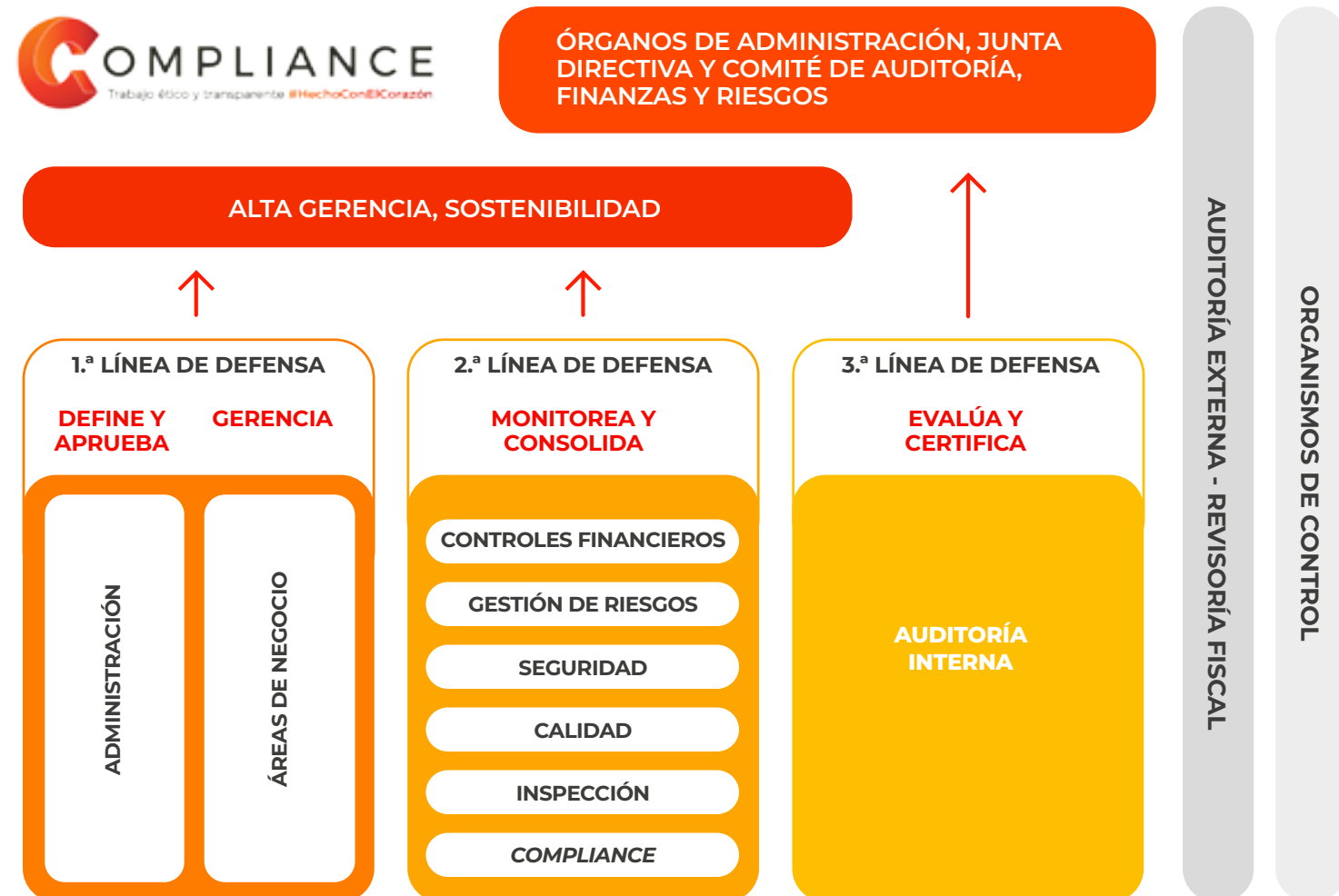
1. Realizar los reportes de operaciones sospechosas (ROS) ante la Unidad de Investigación de Activos Financieros (UIAF) de forma trimestral.
2. Realizar los informes de Compliance al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, respecto a las operaciones y coincidencias en las búsquedas efectuadas con terceros.

3. Investigar y aprobar todas las operaciones con terceros que implicaron una debida diligencia mejorada.
4. Aprobar el plan de comunicaciones internas a todos los trabajadores de la Compañía.

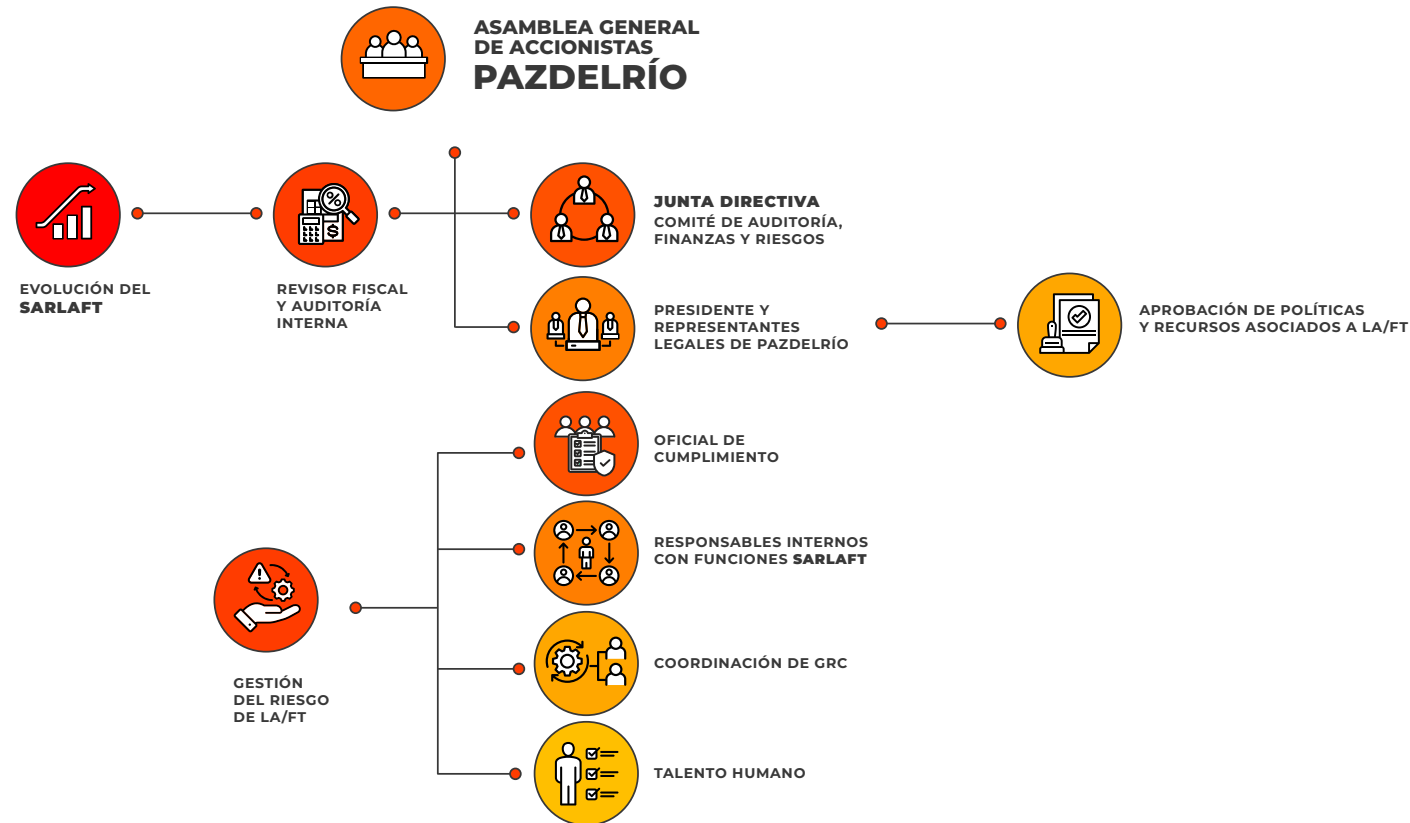
Manual SARLAFT

En PazdelRío, la gestión del SARLAFT se orienta a la prevención, detección y mitigación de los riesgos asociados al LA/FT, mediante la aplicación de controles, el monitoreo y el cumplimiento de la normatividad vigente. En línea con este proceso, contamos con un Manual SARLAFT, el cual desarrolla de manera estructurada los lineamientos y políticas del sistema, incluyendo:

- Objetivos SARLAFT.
- Entorno regulatorio.
- Aspectos generales sobre LA/FT.
- Ámbito de aplicación.
- Políticas para la administración del riesgo de LA/FT.
- Fases del SARLAFT.
- Etapas del SARLAFT.
- Principios.
- Estructura organizacional y responsabilidades.



Estructura organizacional del SARLAFT, funciones y responsabilidades



Compliance

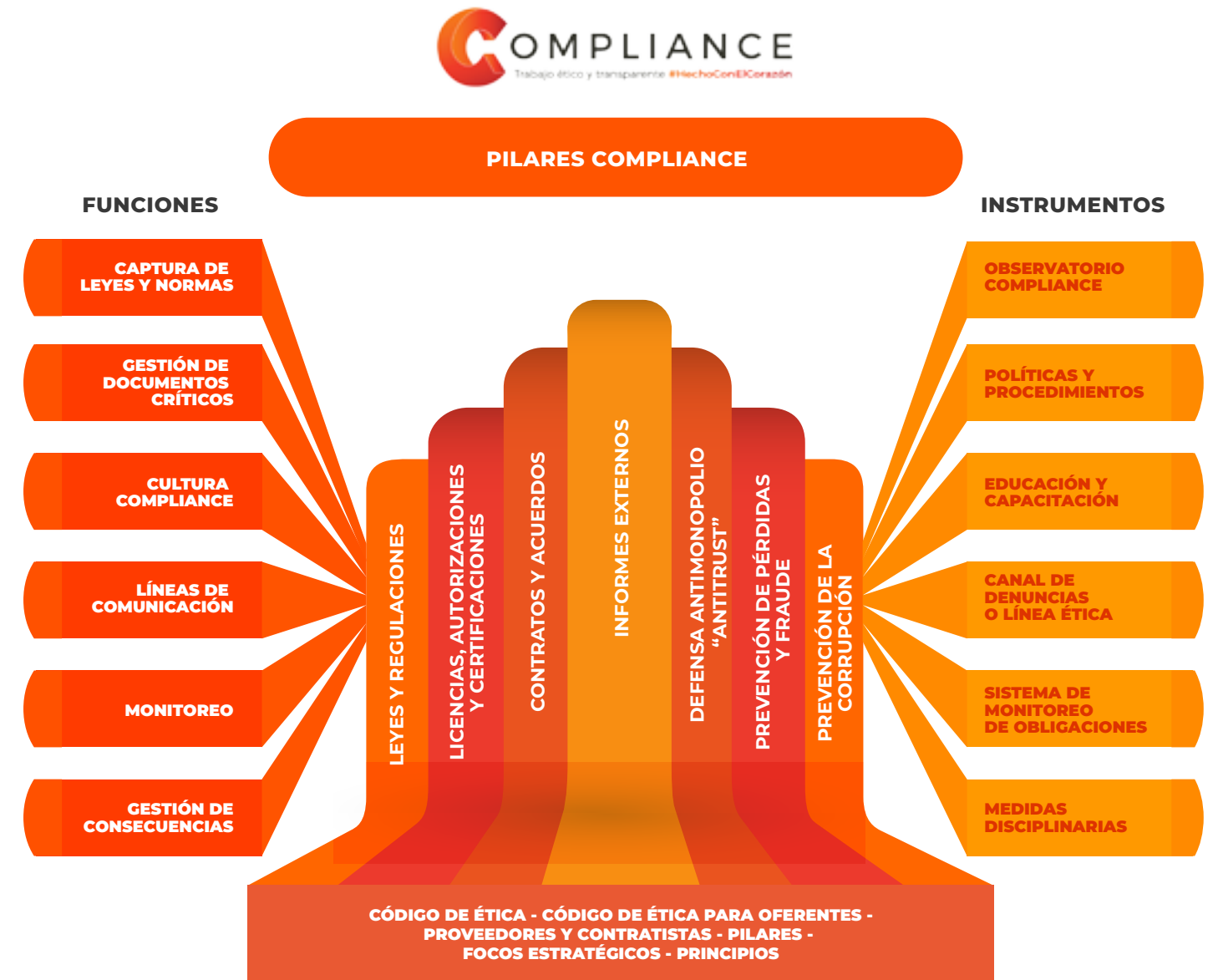
Dentro del programa de Compliance, en PazdelRío buscamos asegurar el cumplimiento de los estándares internos y externos que hemos definido, así como los establecidos por los entes de control gubernamental, la revisoría fiscal y la auditoría interna. El programa se enmarca en los principios que buscan guiar su diseño, implementación y desarrollo. De este modo, se convierte en un pilar fundamental del gobierno corporativo.

La implementación del programa de Compliance tiene como objetivos:

- Reforzar el comportamiento ético de los trabajadores y líderes de la Compañía.
- Fomentar la gestión estratégica de los riesgos de compliance.

- Proporcionar una base sólida para apoyar el proceso de toma de decisiones de acuerdo con las normas y directrices internas y externas.
- Mejorar la calidad y velocidad de la interpretación de las leyes y los reglamentos, así como las políticas y los procedimientos correspondientes.
- Mejorar la comunicación interna y los flujos de información sobre cuestiones de compliance. Contribuir a las sinergias esperadas entre las diferentes funciones de gobernanza (por ejemplo, legal, controles internos, gestión de riesgos y auditoría interna).
- Acompañar y apoyar las acciones de monitoreo para la mejora de procesos y corrección de debilidades.

Nuestro programa de Compliance está estructurado de la siguiente manera:



Para garantizar una cultura de Compliance en todos los niveles de PazdelRío, de manera constante realizamos campañas de comunicaciones corporativas enfocadas en los siguientes temas:

- Dilemas éticos.
- Conflictos de interés.
- Pilares del programa de Compliance.
- SARLAFT.
- Campaña Triple E: Ética, Excelencia y Ejemplaridad.

En 2025 realizamos actividades que permitieron fortalecer nuestro pilar de Compliance. Entre estas se destaca:

- Comunicaciones corporativas sobre temas relacionados con dilemas éticos; gestión contractual con terceros y regalos, entretenimiento y hospitalidad.

Perfiles y accesos

En PazdelRío hemos desarrollado herramientas tecnológicas para analizar y prevenir el riesgo de fraude transaccional, estableciendo una estrategia segura de acceso y administración de perfiles en los sistemas operativos. Por otra parte, dentro de las estrategias de la Compañía frente al fortalecimiento del control para cubrir los riesgos de segregación de funciones, conflictos de roles y perfiles del sistema operativo SAP, se implementa la división de tareas; así, el equipo de GRC realiza el análisis de riesgos y conflictos. Una vez garantizados los procesos, se escala al equipo de Tecnología de la Información para los ajustes correspondientes en SAP.

PazdelRío cuenta con aplicativos que le permiten analizar conflictos de segregación de funciones y flujos adecuados de aprobaciones. Con estas iniciativas ha logrado que los usuarios solo tengan acceso a registrar información para la cual están autorizados.

Gestión de contratos

Dentro de la arquitectura de control interno continuamos fortaleciendo la administración y el control de la relación con los contratistas, a través de la actualización y el seguimiento del aplicativo interno GECON. Con esta herramienta mantenemos la información de los contratos de la Compañía en línea con la documentación de soporte generada del seguimiento a los controles realizados por los interventores y revisores de las áreas ambiental, legal, laboral y de seguridad industrial. Esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos contractuales y todo lo relacionado con la normatividad legal y las pólizas (responsabilidad civil, contractual y extracontractual), así como las políticas de la Compañía.

Para garantizar una correcta ejecución, en 2025 realizamos formación con enfoque principal en las responsabilidades de los interventores y revisores, enfatizando las fases del proceso y las actividades por desarrollar de acuerdo con la segregación de funciones.

A través de la gestión, el seguimiento y el monitoreo mensual realizados por el área de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, aseguramos los controles establecidos por la Compañía para mitigar los riesgos asociados al proceso de validación de información a cargo de interventores y revisores. Como resultado de este ejercicio, elaboramos el informe de los estados de los acuerdos comerciales, el cual va dirigido a cada vicepresidencia para su conocimiento y gestión.

Controles financieros, tecnología, operativos y OEA

En PazdelRío hemos establecido, de acuerdo con la operatividad interna, matrices de control en las cuales se indica la descripción de riesgos, la entrada de información, la frecuencia, el responsable del control, el responsable de la aprobación del control, la descripción del control y la salida (documentación soporte del control), con el objetivo de robustecer el SCI y mitigar la materialización de riesgos asociados, generando un marco de transparencia en los diferentes procesos desarrollados. Para ello y en garantía del seguimiento y cumplimiento de lo mencionado, nos apoyamos desde el punto de vista tecnológico con herramientas como SAP-PC.

OEA

Se llevó a cabo el proceso de recertificación del programa como OEA, actividad que contó con la visita de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), donde se validaron los procesos críticos asociados con el negocio en Puerto de Buenaventura y Cartagena, así como los que en la actualidad desarrollamos en lo interno: Compras, Tecnología de la Información, Logística, Talento Humano y Cultura, Contraloría, Almacenes, Seguridad Patrimonial, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad. De este modo, se resalta nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la normatividad vigente.

Asimismo, la Policía Nacional Antinarcóticos validó los capítulos referentes a seguridad del contenedor y demás unidades de carga, así como de controles de acceso y seguridad físicos obteniendo resultados satisfactorios. Con esto ratificamos nuestro compromiso con procesos estructurados y sólidos, y con una gestión orientada a la transparencia.

El proceso se encuentra en su etapa final, a la espera de la emisión del documento por parte de la DIAN, actualmente en trámite.

Controles de inventarios

En línea con uno de los objetivos principales de control interno: la salvaguarda de los activos, durante 2025 ejecutamos las tomas físicas de inventarios de acuerdo con la política establecida. El objetivo fue evitar las pérdidas e impactos negativos a los estados financieros de forma significativa.

Asimismo, en 2025 ejecutamos 191 tomas físicas de inventarios con el acompañamiento de la Coordinación de GRC, que es independiente al responsable de la custodia de los materiales. Por otra parte, se ejecutaron 121 tomas físicas, lideradas por los responsables de los inventarios, cumpliendo con las políticas y los procedimientos de validación y ejecución. Como soporte del ejercicio realizado, la Compañía cuenta con herramientas tecnológicas que permiten controlar la programación, la ejecución y la aprobación de inventarios.

Durante 2025 se implementaron mesas de trabajo con equipos multidisciplinarios, en las cuales se analizaron diversos procesos productivos, con el objetivo de fortalecer las actividades de control y gestión de materiales.

Durante 2025 ejecutamos las tomas físicas de inventarios de acuerdo con la política establecida.

Auditoría interna

Durante 2025 llevamos a cabo la planeación, la ejecución y el cierre del Plan Estratégico de Auditoría Interna anual, aprobado por la Junta Directiva. Se evaluaron los procesos de compras, carbón, acuerdos comerciales, títulos mineros y seguimiento y evaluación de planes de acción para compras de chatarra, logística de transportes y construcción y evaluación KRI para transportes.

Auditoría externa

La revisoría fiscal de la Compañía la ejecuta la firma **Deloitte & Touche S. A. S.**, que tiene la responsabilidad de expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, según las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, de cara al control interno de la Compañía y el cumplimiento de aspectos regulatorios.

Revisiones de ambientes de control

En búsqueda de la mejora continua y con el fin de garantizar el control de las operaciones, la Coordinación de GRC cada año diseña y ejecuta un programa de revisiones a los procesos clave y contratos significativos de la Compañía, enfocado en disminuir la probabilidad de materialización de los riesgos inherentes al proceso.

En 2025, se continuó con el control del capital de trabajo a través del monitoreo y seguimiento del comportamiento de los materiales de MRO (materiales, repuestos y otros) validando compras, órdenes de mantenimiento, material con disponibilidad de consumo e incrementos



de inventarios. Se buscó sobre todo optimizar el capital de trabajo y evitar la afectación del flujo de caja por compras que no serán empleadas.

Asimismo, se realizó la verificación del proceso de maquilas, integrando aspectos contractuales, de control y de gestión. A partir de esta, se identificaron oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de implementación mediante planes de acción, lo cual contribuye al fortalecimiento del ambiente de control.

Planes de acción

Monitorear el adecuado funcionamiento de los procesos organizacionales es un objetivo establecido en nuestra arquitectura de control interno. Por ello, PazdelRío, en su planeación estratégica, enmarcada en el PAA (plan de productividad), que cubre los principales proyectos de la Compañía, realiza seguimiento del cumplimiento de las actividades establecidas para el logro de los objetivos estratégicos.

Desde la Dirección de Contraloría, a través de la Coordinación de GRC, garantizamos que los planes de acción establecidos por los responsables de los procesos auditados se implementen atendiendo las recomendaciones resultantes, de tal forma que garanticen un adecuado control interno, minimizando la materialización de los riesgos. De igual manera, realizamos el seguimiento a la ejecución y el cumplimiento de las acciones establecidas en su fecha de cierre, generando informes de seguimiento, que se presentan en los comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y Auditoría, Finanzas y Riesgos.

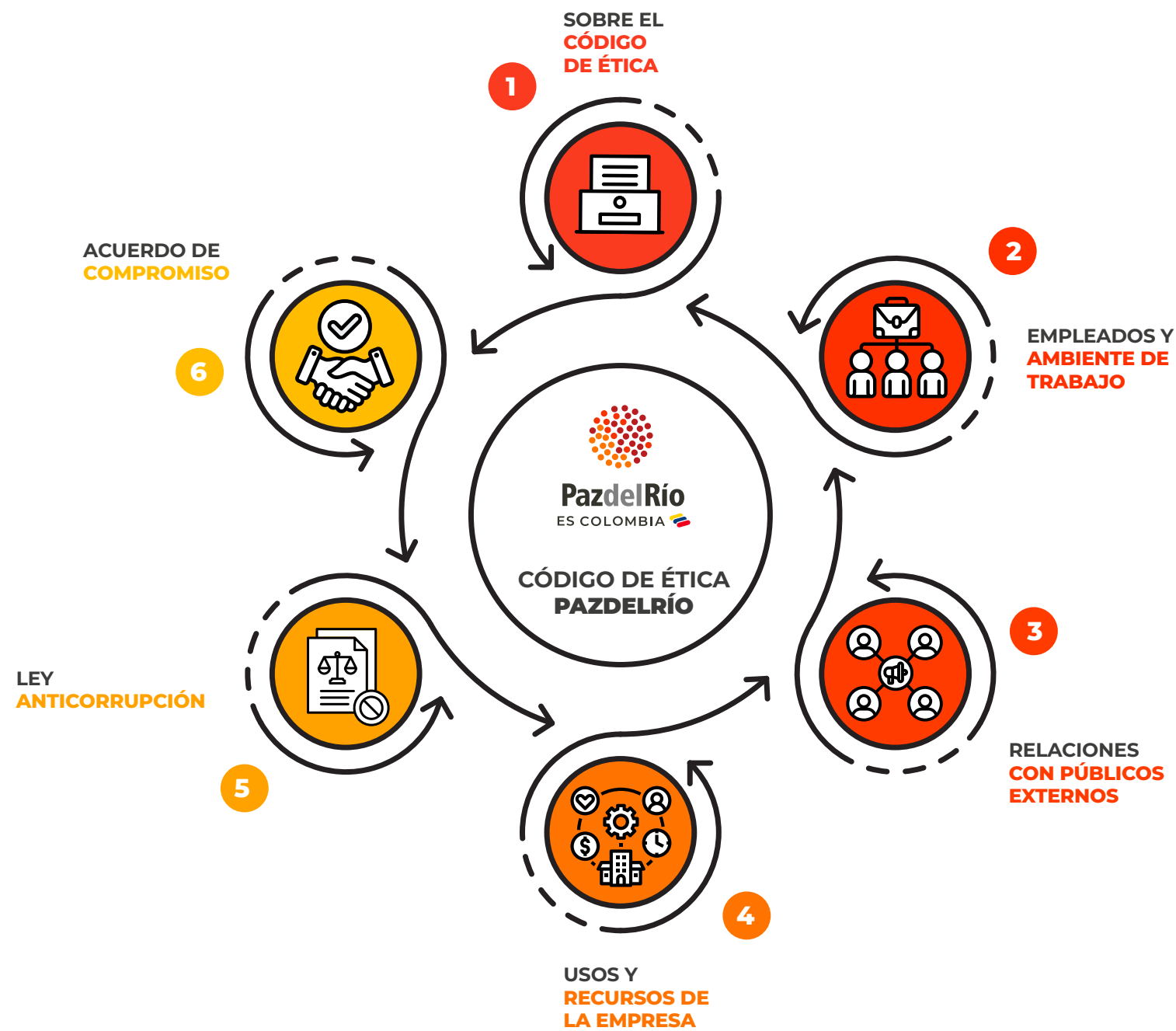
Capítulo 5.

Ética y transparencia



Trabajadores de la Planta de Beneficio
Santa Teresa (Paz de Río, Boyacá).

Código de Ética



En PazdelRío desarrollamos una postura ética, íntegra y transparente reflejada en los lineamientos establecidos en el Código de Ética. Con esto, esperamos que todos aquellos que se encuentran vinculados en nuestra cadena de valor integren estos compromisos y los elementos que consideramos esenciales para el actuar dentro y fuera de la Compañía.

Durante 2025, enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar ambientes íntegros. Para ello,

fortalecimos la cultura organizacional a través de la campaña Triple E, orientada a promover la Ética, la Excelencia y la Ejemplaridad como pilares comportamentales. Este enfoque buscó consolidar un carácter ético, tanto individual como colectivo, basado en una recta intención en la que el bien común constituye el motivo y el fin de nuestras acciones. Así, promovemos comportamientos dignos de mención y un liderazgo ejercido desde el ejemplo, capaz de inspirar a otros y fortalecer la reputación individual y de PazdelRío.



ÉTICA



EXCELENCIA



EJEMPLARIDAD

Asimismo, se mantuvieron habilitados los canales de comunicación accesibles para los públicos interno y externo, con el fin de facilitar la consulta y el reporte de conductas que no se ajusten a las políticas y los procedimientos de PazdelRío. Estos canales garantizan la confidencialidad de la información y la gestión oportuna y adecuada de cada uno de los casos recibidos. Durante 2025 recibimos 38 casos que, de acuerdo con los protocolos establecidos en el Comité de Ética de la Compañía, se revisaron y analizaron evaluando el inicio de las investigaciones para aplicar las medidas necesarias.

Como garantía y respaldo, contamos con una *Guía de protección al denunciante*, la cual reglamenta la protección a cualquier

persona que haya revelado información que ponga en evidencia una conducta o práctica ilegal o violatoria de los lineamientos éticos y organizacionales, y que debido a la información suministrada pueda ser susceptible de riesgo en su integridad laboral, física o emocional por diferentes tipos de amenazas o represalias.



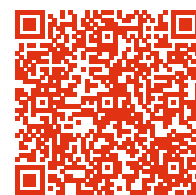
Consulte nuestra información.

Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas

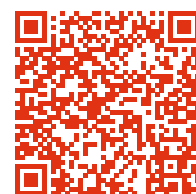
Reconocemos que nuestros proveedores son socios estratégicos esenciales para alcanzar nuestros objetivos y mantener nuestra reputación en el mercado. Por esta razón, contamos con el Código de Ética para Oferentes, Proveedores y Contratistas, que establece expectativas y directrices claras sobre la conducta ética que esperamos de todos nuestros aliados. Este tiene como propósito fomentar relaciones comerciales transparentes, justas y sostenibles, asegurando que todas las partes involucradas operen bajo principios de ética, transparencia, legalidad, altos estándares de calidad, economía, objetividad, respeto, buena fe, integridad, ecuanimidad, debida diligencia, lealtad contractual, cooperación y equilibrio, en concordancia con las leyes y regulaciones aplicables.

El Código es un documento normativo de obligatorio cumplimiento para las empresas, las entidades oferentes, los proveedores y los contratistas que participan en los procesos de contratación con la Compañía, abarcando las etapas precontractual (presentación de ofertas, propuestas, portafolios de bienes o servicios, catálogos, negociación de términos y condiciones, entre otros), contractual y poscontractual (terminación y liquidación efectiva de los contratos, cumplimiento, servicios posventa, garantías, pólizas, entre otros). El documento establece principios y directrices para la conducta esperada de los oferentes, proveedores, contratistas, aliados comerciales y otras partes interesadas tanto dentro como fuera de PazdelRío.

La Compañía cuenta con una Línea Ética abierta y accesible para colaboradores y terceros, a través de la cual pueden registrar inquietudes o reportar situaciones que afecten a cualquier parte relacionada. Este canal es de carácter confidencial y garantiza el tratamiento de los casos con integridad, transparencia y según los procedimientos establecidos.



Consulte el Código.



Acceso a la Línea Ética.



Trabajadora de Beneficio de Mineral de Hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



Trabajadores de Ferrocarriles,
Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 6.

Asamblea General y relación con accionistas

Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas y régimen de mínimos de la normativa vigente, el definido por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea de la Compañía

Durante 2025, se desarrolló la Asamblea General de Accionistas de PazdelRío con pleno seguimiento de la normatividad legal vigente, que enmarca el funcionamiento de dicho órgano social de la Compañía.

Se realizaron las correspondientes convocatorias a través de publicaciones en la prensa y la página web corporativa; de igual modo, se reportaron de manera oportuna como informaciones relevantes al mercado público de valores para garantizar mayor comunicación y transparencia frente a su realización.

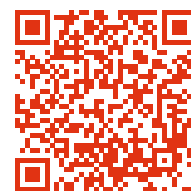
En las convocatorias a la reunión ordinaria (28/3/2025) y a las reuniones extraordinarias (25/6/2025 - 15/12/2025) de la Asamblea General de Accionistas publicamos las proposiciones que la Junta Directiva y/o la representación legal de la Compañía debían someter a aprobación de la Asamblea.

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

En el transcurso de 2025, cumplimos a cabalidad las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en sus políticas corporativas, encaminadas a garantizar el suministro de información oportuna a nuestros accionistas, con la debida antelación a las reuniones de la Asamblea General. Esto para promover su asistencia y participación, por medio de avisos de prensa y en nuestra página web, la atención de llamadas telefónicas, comunicaciones y correos electrónicos de consulta e inquietudes sobre las reuniones de este órgano social.

Asimismo, en el sitio web corporativo www.pazdelrio.com.co contamos con un enlace para la consulta fácil de los accionistas. Esto brinda una experiencia de navegación amigable que asegura la información de primera mano y hace más cómoda la participación y comunicación de los accionistas.

En el Código de Buen Gobierno se establece la posibilidad de que los accionistas participen en las reuniones de la Asamblea de manera presencial, virtual o mixta, así como la facultad de proponer puntos para incluir en la agenda. Para ello, se definieron y habilitaron mecanismos de comunicación efectivos que facilitan el ejercicio de estos derechos.



Consulte en nuestra web.

Información a los accionistas y comunicación con ellos

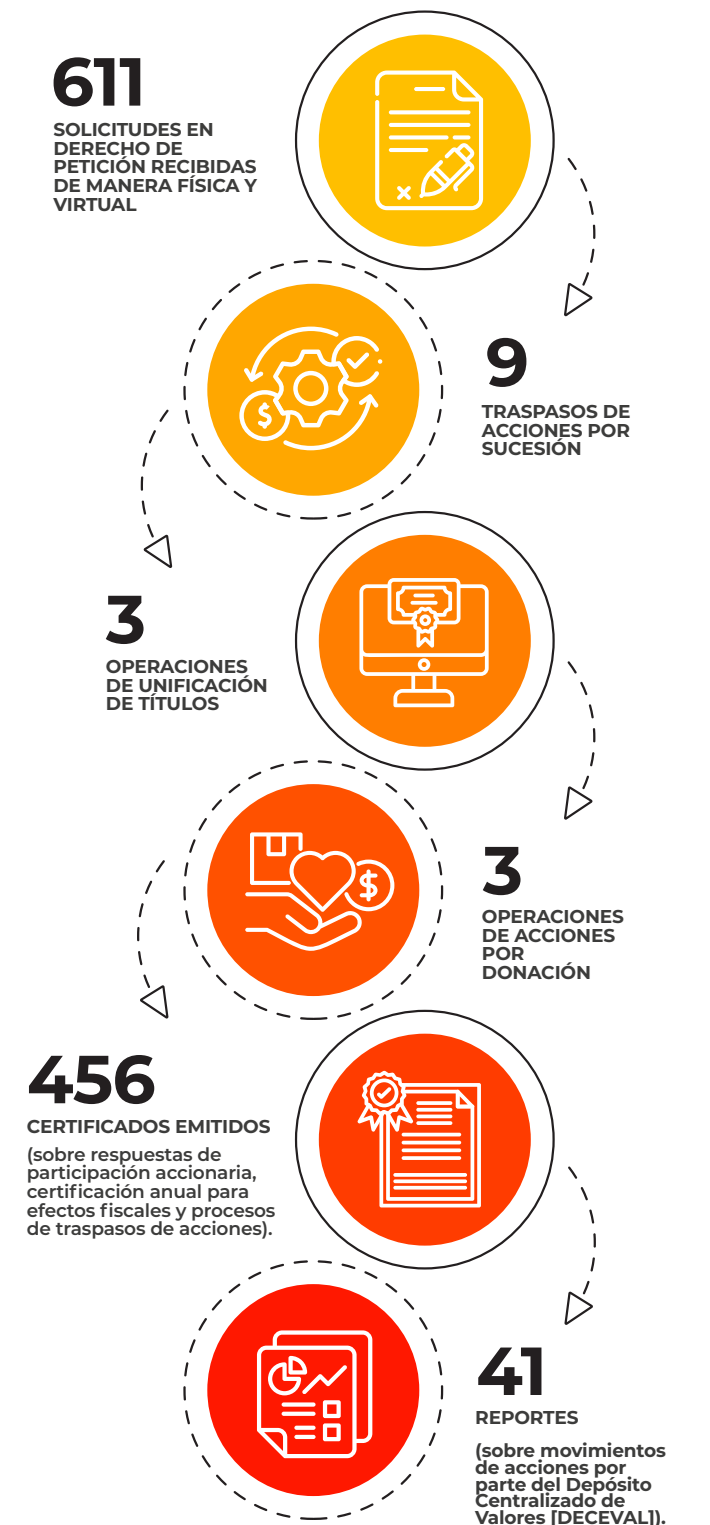
Nuestra página web corporativa se encuentra segmentada por clasificaciones para una navegación amigable. Allí, ellos pueden encontrar, entre otros, información empresarial y financiera, estructura e *Informe de gobierno corporativo*, Estatutos Sociales e información relevante publicada al mercado de valores. Así, este es el principal medio de comunicación con los accionistas para obtener la información concerniente a las decisiones de la Junta Directiva y las propuestas de agenda para la Asamblea General de Accionistas.

Además, tenemos una línea telefónica de atención al accionista (608 773 0200, ext. 6307), que otorga de manera efectiva la información que ellos requieren acerca del estado de sus acciones y los trámites de operaciones y transacciones referentes a estas. También tenemos cuatro cuentas de correo electrónico para recibir solicitudes de información de los accionistas y resolver de manera eficaz y oportuna sus consultas e inquietudes:

-  **Jaime Vianchá Rodríguez**
jaime.viancha@pazdelrio.com.co
-  **Juliana Chávez Rincón**
judicantevpbog@pazdelrio.com.co
atencionalaccionista@pazdelrio.com.co
-  **César Augusto Doncel Ballén**
cesar.doncel@pazdelrio.com.co

Número de solicitudes y materias sobre las cuales los accionistas han requerido información a la Compañía

Durante 2025, la Compañía atendió de manera oportuna las solicitudes de sus accionistas:



También hubo un gran número de llamadas telefónicas a través de nuestra línea de atención al accionista. Los motivos en general correspondieron a emisión de certificados tributarios, información sobre el estado de acciones, valor y consulta sobre trámites de traspaso de acciones, entre otros.

Asistencia a la Asamblea General de Accionistas

Durante 2025 se celebraron tres reuniones de la Asamblea General de Accionistas de PazdelRío:

- 28 de marzo: se realizó la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.882.696.857 acciones ordinarias, equivalentes al 96,027 % de las acciones ordinarias en circulación.
- 25 de junio: se realizó la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.823.088.230 acciones ordinarias, equivalentes al 95,7879 % de las acciones ordinarias en circulación.
- 15 de diciembre: se realizó la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual contó con una participación de 23.864.614.926 acciones ordinarias, equivalentes al 95,9549 % de las acciones ordinarias en circulación.

Detalles de las principales aprobaciones realizadas en las sesiones. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó:

28 de marzo de 2025

- El *Informe integrado de sostenibilidad* de la Compañía y sus anexos (estados financieros e *Informe de gobierno corporativo*), correspondientes al ejercicio 2024.
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, junto con sus notas respectivas, los cuales fueron debidamente certificados por el representante legal, el contador y, a su vez, dictaminados por el revisor fiscal de la Compañía.
- La reforma estatutaria asociada a la actualización del nombre y alcance del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, en el artículo 37, y la inclusión de la disposición sobre el secretario de la Junta Directiva, en cumplimiento de la recomendación 18.3 de la actual Encuesta Código País emitida por la Superfinanciera.
- La elección del revisor fiscal, donde se ratificó la continuidad en el ejercicio como revisor fiscal de Acerías Paz del Río S. A. a la firma Deloitte & Touche S. A. S.
- La elección de la Junta Directiva y la fijación de honorarios - Curul vacante de miembro independiente - María Fernanda Calderón Ponce de León.

Asimismo, se presentó el informe de resultados del ejercicio 2024.

25 de junio de 2025

- La autorización a la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía para gestionar los mecanismos previstos en el artículo 25 de los Estatutos Sociales. De acuerdo con esto, PazdelRío adelantó de forma voluntaria un PRE ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de reperfilear sus obligaciones con el sector bancario para fortalecer su sostenibilidad en el largo plazo, asegurando la continuidad operativa de la Compañía.

15 de diciembre de 2025

- La reforma del Estatuto Social sobre el incremento de capital autorizado.
- La capitalización de acreencias con las sociedades Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S., y la autorización del artículo 23.7 de la Ley 222 de 1995.
- El levantamiento de potenciales conflictos de interés. La celebración de ciertos negocios jurídicos con nuevas sociedades controladas por los accionistas de PazdelRío - Grupo Trinity S. A. S. y Structure Asset Management S. A. S.
- La elección de la Junta Directiva y la fijación de honorarios - Curul vacante de miembro independiente - Fabio Hernando Galán Sánchez.



Trabajadores de Beneficio de Mineral de Hierro Ubalá, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

Capítulo 7.

Transparencia, exactitud e integridad de la información



En 2025 consolidamos los procesos de seguimiento, monitoreo y comunicación en línea con la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

PazdelRío, una Compañía de puertas abiertas

La comunicación veraz, clara y oportuna es un pilar fundamental del valor corporativo de la transparencia. En coherencia con este principio, PazdelRío mantuvo durante 2025 una relación constante, cercana y fluida con todos sus públicos de interés, garantizando que estuvieran informados de manera permanente sobre los hechos más relevantes de su operación.

A lo largo del año, la Compañía comunicó de manera rigurosa y conforme a la regulación establecida por el mercado de valores y la Superfinanciera toda la información relevante. Además, PazdelRío fue más allá del estricto cumplimiento normativo, promoviendo de forma activa espacios de diálogo y conversación bajo una política de puertas abiertas, consciente de su relevancia dentro del ecosistema empresarial e industrial colombiano y de su rol como primer empleador de Boyacá.

En este contexto, a comienzos de 2025 la Compañía sostuvo una comunicación permanente sobre el proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, informando de manera oportuna los avances y la consecución del acuerdo. Asimismo, como Compañía líder del mercado del acero, comunicó de forma abierta y transparente los retos del entorno, tanto en el ámbito interno como en el externo.

En medio de este panorama, PazdelRío honró de manera consistente su valor de la transparencia al comunicar de modo oportuno el inicio, el desarrollo y la culminación exitosa del PRE, que se dio en octubre con un acuerdo unánime con el sector financiero colombiano.

Como referente del mercado del acero, la Compañía fue una voz activa y autorizada frente a las necesidades, expectativas y oportunidades de la industria local. Durante 2025, PazdelRío fue protagonista en los principales diarios económicos del país, reflejando su accionar proactivo y generando un mensaje de esperanza para el ecosistema empresarial colombiano, en especial para los sectores de la construcción y la infraestructura. De igual manera, asumió una postura firme, responsable y argumentada frente a temas de coyuntura nacional, impulsando la visibilización de la necesidad de una mayor protección de la industria nacional, la defensa del empleo local y el freno a la competencia desleal proveniente de países sin tratados de libre comercio.

Asimismo, PazdelRío anunció el relevo en su Presidencia Ejecutiva. Tras 4 años al frente de la Administración de la Compañía, Fabio Hernando Galán Sánchez pasó a integrar la Junta Directiva, convirtiéndose en el primer funcionario de carrera en alcanzar ambas distinciones: ejercer como presidente y, luego, formar parte del máximo órgano corporativo. Un nombramiento en reconocimiento a su gestión y conocimiento de la Compañía. De igual modo, la Junta Directiva nombró a Pedro Alfonso Blanco Santos en la Presidencia Ejecutiva, reconociendo su liderazgo y su labor como vicepresidente de Cadena de Abastecimiento, desde donde aportó de manera invaluable a la sostenibilidad operativa y financiera de la Compañía.

En 2025, PazdelRío se consolidó como referente generando más de 1000 publicaciones en medios de comunicación. Una parte significativa de esta visibilidad se asoció al Tren de la Vida y la Esperanza, iniciativa que se convirtió en referente de la reactivación ferroviaria en Colombia, con más de 350 publicaciones en distintos medios nacionales.



Trabajadores de Productos Terminados, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).

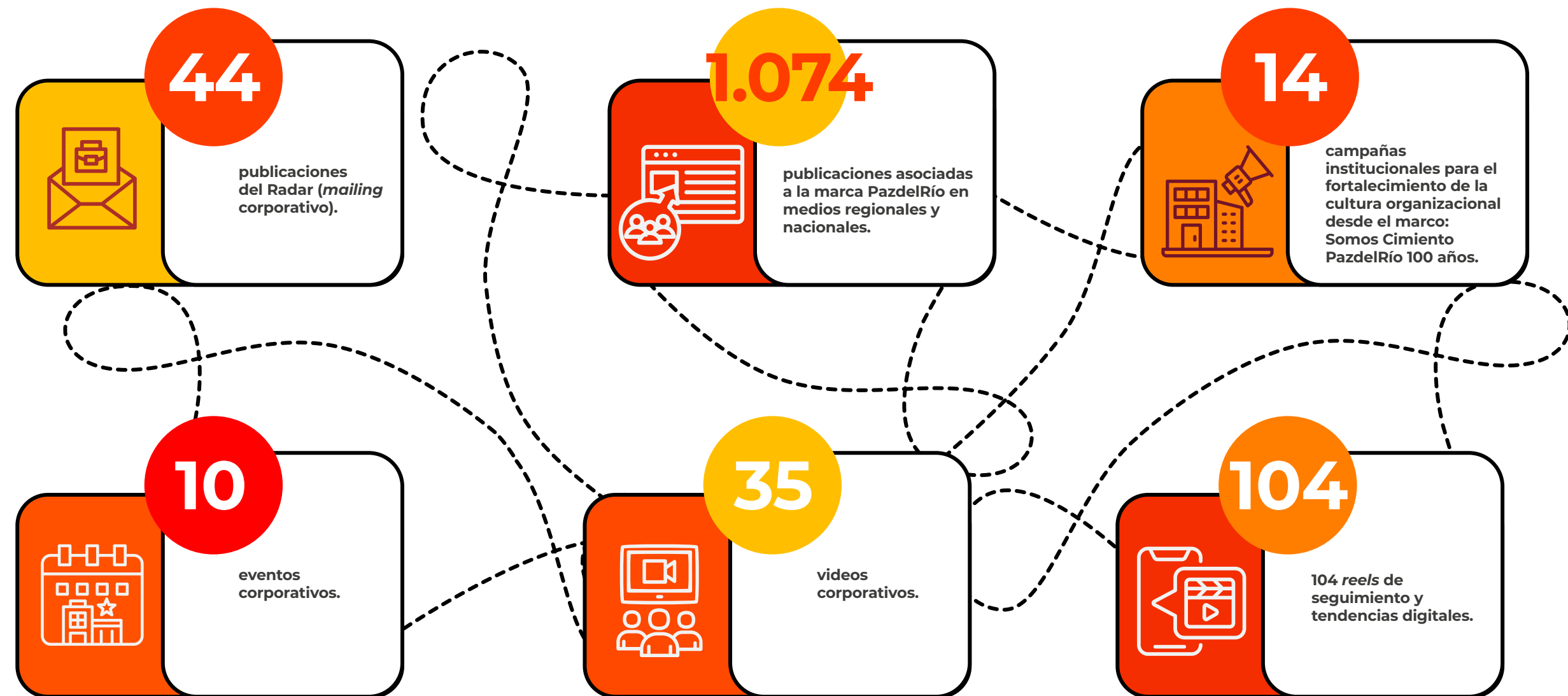
Todo este trabajo de cercanía con las comunidades y los públicos de interés, sumado a una comunicación continua, veraz y oportuna, permitió que PazdelRío se consolidara como una de las empresas con mejor reputación del país. Así se evidenció en el Ranking General de Reputación del Sector Minero 2025, presentado por Brújula Minera durante el Congreso de la Asociación Colombiana de Minería (ACM) en Cartagena. Allí, PazdelRío fue reconocida como la quinta empresa con mejor reputación del sector, consolidando una tendencia de crecimiento sostenido desde 2022, año en el que ocupó el décimo lugar.

Como resultado de esta política de comunicación, hoy PazdelRío es un referente de desarrollo para Colombia, al visibilizar su participación en las grandes obras que construyen país. Su narrativa corporativa, cargada de progreso y superación, se ha convertido en un mensaje que inspira, emociona y genera esperanza, trascendiendo el plano informativo para conectar con el anhelo colectivo de una mejor nación. Así, PazdelRío convierte sus logros empresariales en hitos nacionales, demostrando por qué PazdelRío es Colombia.

La gestión de comunicación interna se consolidó como una estrategia transversal, alineando narrativas, personas y proyectos con los objetivos corporativos de PazdelRío. A través de una comunicación coherente, oportuna y orientada a resultados, se fortaleció el posicionamiento institucional y se acompañaron procesos clave de la Compañía.

En este sentido, la comunicación cumplió un rol estratégico en la proyección del propósito y la representación institucional de la Compañía, reforzando una identidad sólida, confiable y con visión de futuro, construida desde las personas y el territorio. Así, cada avance confirmó una verdad esencial: PazdelRío Somos Todos.

Resaltamos algunas acciones que fueron fundamentales para potenciar nuestra comunicación interna con los trabajadores, fortaleciendo el mensaje y ampliando su impacto:



PazdelRío, una Compañía de puertas abiertas

Durante el año, la gestión digital de PazdelRío evidenció un crecimiento estratégico, resultado de una comunicación dinámica, cercana y alineada con los objetivos corporativos. La renovación de contenidos, formatos y línea gráfica, junto con la consolidación de la campaña #PazdelRíoSomosTodos, permitió fortalecer el posicionamiento institucional, ampliar la comunidad digital y generar una mayor conexión con los públicos de interés. Este enfoque se reflejó en el aumento de seguidores, llegando a 80.966 personas, con un alcance de más de 4.484.509 y un nivel de interacción superior a las 94.506. Así, los canales digitales se consolidaron como herramientas clave para visibilizar el impacto, la gente y los hitos estratégicos de la Compañía en el ámbito nacional.

En Instagram, se fortaleció la narrativa visual y humana, logrando un crecimiento constante de la comunidad y una mayor cercanía con públicos jóvenes y territoriales. Facebook consolidó su liderazgo en alcance e interacción, ampliando la difusión de contenidos institucionales y regionales. LinkedIn continuó posicionándose como el canal estratégico para audiencias empresariales e industriales, con un crecimiento sostenido y mayor visibilidad corporativa. Por su parte, X mantuvo una presencia estable, enfocada en la difusión oportuna de información coyuntural e institucional.

En 2025, PazdelRío se consolidó como referente generando más de 1000 publicaciones en medios de comunicación.



La Navidad en Boyacá se vivirá desde hoy con el Tren de la Vida y la Esperanza

Propios y turistas podrán disfrutar de hermosos recorridos por los municipios de Nobsa, Paz de Río y Corrales hasta el próximo 11 de enero de 2026.



EL TIEMPO

Regresa el tren turístico de Boyacá para Navidad con nuevas rutas, precios, días y experiencias

El recorrido incluye visita por los principales pueblos adornados e iluminados para las fiestas de fin de año.

Semana

Turismo

El tren navideño de Boyacá está de regreso: horarios, precios y detalles del recorrido, un plan ideal para vivir en familia



Portafolio

'Urge reactivar la infraestructura': Acerías PazdelRío

Fabio Galán, presidente de la empresa, alertó porque desde noviembre el precio del gas se los vió a duplicar.

El precio de reactivar la infraestructura de energía eléctrica en Colombia, para reactivar la industria y generar empleo, es una prioridad para el gobierno. Galán Galán, presidente de Acerías PazdelRío, alertó porque desde noviembre el precio del gas se los vió a duplicar.

El precio de reactivar la infraestructura de energía eléctrica en Colombia, para reactivar la industria y generar empleo, es una prioridad para el gobierno. Galán Galán, presidente de Acerías PazdelRío, alertó porque desde noviembre el precio del gas se los vió a duplicar.

EL TIEMPO

De Nobsa a Paipa, tras medio siglo: así renació el 'Tren de la Vida y la Esperanza' con vagones remanufacturados en Boyacá; todo lo que debe saber

Puede transportar 234 pasajeros, combinando innovación y tradición. Esta experiencia se activará para temporadas como fin de año y fechas especiales.

"Estamos pendientes de participar en RegioTram, Ptar Canoas y El Campín"

INDUSTRIA. FABIO GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA. GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA. GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA.

INDUSTRIA. FABIO GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA. GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA. GALÁN GALÁN, PRESIDENTE DE PACZDEL RÍO, SE ENCUENTRA EN BOYACÁ PARA VISITAR EL TREN DE LA VIDA Y LA ESPERANZA.

Semana

Empresas

Acuerdo laboral en Acerías Paz del Río, se evita el riesgo de huelga que había sido votada

Este arreglo se logró en las últimas horas, en medio de serias dificultades de mercado y ante la amenaza que representa la guerra comercial que puede desatarse tras los anuncios del presidente de Trump de elevar aranceles de productos que ingresan a Estados Unidos.

Portafolio

'El gas es nuestra mayor preocupación': Acerías PazdelRío

Fabio Galán Sánchez, presidente de la compañía, instó al Gobierno a reactivar la infraestructura y construcción con los Copges con vigencias futuras

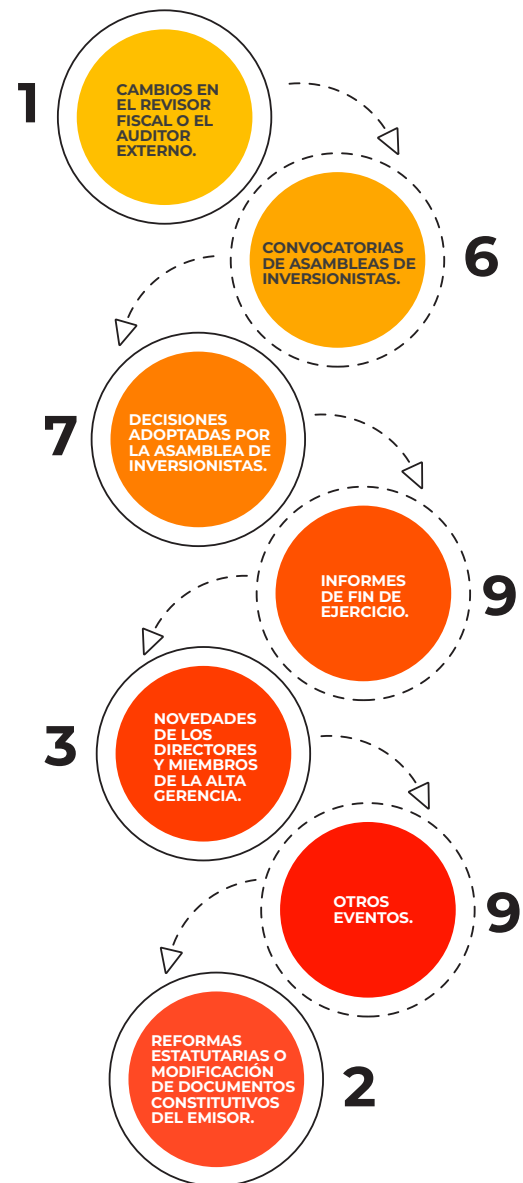
Regiotram y renovación del Campín dejarán un salvavidas temporal a las acerías

En cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo y de conformidad con la normativa vigente, durante 2025 realizamos la divulgación de información relevante ante el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Asimismo, garantizamos transparencia y acceso oportuno a través de la página web oficial de la Compañía.



Más información.

En 2025, llevamos a cabo la entrega de la siguiente información:



Convertidores, Planta Industrial (Belencito, Nobsa).



PazdelRío
ES COLOMBIA 



@Acerías PazdelRío S.A



@aceriaspazdelrio



@PazdelRíoSA



@PazdelRíoSA



PazdelRío